FORMATO NRO. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
INVITACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-025-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE PAPEL EN ROLLOS PARA PRUEBAS PLOTTER Y PRUEBA DE COLOR DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD – (MONTO AGOTABLE).

Bogotá D.C., 25 de junio de 2026

Nosotros los suscritos: DISPAPELES SAS de acuerdo con los términos de la presente Invitación hacemos la siguiente oferta para la Invitación IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-025-2026 y en caso de que nos sea aceptada por la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

Manifestamos bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

a) Que contamos con la capacidad jurídica, técnica, económica y financiera suficiente para ejecutar el contrato que resulte del proceso.
b) Que no nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para licitar o contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, ni las establecidas en el artículo 4° parágrafo 3° de la Ley 716 de 2001, artículo 5° de la Ley 828 de 2003, y demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
c) Que el régimen tributario al cual pertenecemos es *Régimen común*
d) Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
e) Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
f) Que conocemos en su totalidad los términos del proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
g) Que nos comprometemos a ejecutar el contrato dentro de los términos previstos en la Invitación.
h) Que el oferente (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no está(n) reportado (s) en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente a la fecha de presentación de la oferta, expedido por la Contraloría General de la República.

Así mismo, manifestamos que:

1) Que el valor total de la oferta para el objeto de la presente Invitación corresponde al incluido en el libro económico y en el formato número 3, y todos los impuestos, costos directos e indirectos que su ejecución conlleve.
2) El término de vigencia de la oferta es de treinta (30) días calendario

3) Que en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se anexa la certificación firmada por el Revisor Fiscal, o Representante legal (según corresponda) en la que consta que durante los últimos seis (6) meses el oferente (y los miembros que lo integran si fuere el caso) ha (n)estado a paz y salvo en el pago total de aportes frente a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.
4) Que acepto(amos) la forma de pago prevista en la Invitación.
5) Que conozco (conocemos) y acepto (amos) todas las especificaciones y condiciones consignadas en la Invitación del presente proceso de selección y los documentos que los aclaran o modifican.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Oferente: Dispapeles SAS
NIT. 860.028.580-2
Nombre del Representante Legal: Hugo Neva Torres
C. C. No. 79.555.829 de Bogotá
Dirección Nomenclatura de ubicación de la razón social: Calle 103 # 69-53
Teléfonos Número de contacto.: 3214013610
Ciudad Ubicación de la razón social: Bogotá
Correo electrónico: coordinadora.gobierno@dispapeles.com



FIRMA: _____
NOMBRE DE QUIEN FIRMA: HUGO NEVA TORRES

FORMATO NRO. 2
PACTO DE INTEGRIDAD
INVITACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-025-2026

Yo, HUGO NEVA TORRES. identificado como aparece al pie de mi firma, ante la opinión pública nacional, obrando en nombre propio y en representación de DISPAPELES SAS, y de todos sus funcionarios y asesores que directa, indirecta, formal o accidentalmente, colaboren en la presente invitación en la cual hemos decidido participar, manifiesto que hemos convenido en suscribir el presente Pacto de Integridad con LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA sociedad Industrial y Comercial del estado, el cual se encuentra sujeto al desarrollo de su función administrativa a los principios constitucionales de buena fe, moralidad, responsabilidad y transparencia, entre otros, de acuerdo a lo ordenado por los artículos 209 de la Constitución Política, y 2°, 3° y 39 de la *Ley 489 de 1998.*

El presente Pacto de Integridad tiene como objetivo principal garantizar de nuestra parte la transparencia y la moralidad dentro del presente proceso, el cual entendemos y aceptamos en todos sus términos, los cuales se expresan a continuación:

Sin perjuicio del cumplimiento que es debido a la ley colombiana, el presente Pacto de Integridad se fundamenta en el compromiso de no soborno que así adquirimos con el fin de obtener o retener un contrato u otra ventaja impropia, incluyendo la colusión con otros con el fin de limitar la competencia para este contrato.

Lo anterior incluye cualquier tipo de pagos, dádivas u otros favores ofrecidos o concedidos, de manera directa o a través de terceros, a funcionarios o asesores de la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA, con el fin de:

I. Pretender diseñar el proyecto o partes de éste de una manera que ofrezca ventajas a uno o varios participantes.
II. Dar ventaja indebida a cualquiera de los participantes en la evaluación y elección de los mismos para la selección del contrato.
III. Ganar la selección del contrato.
IV. Lograr cambios sustanciales en el contrato ajustando las especificaciones, los plazos, o cualquier otro componente importante del mismo.
V. Lograr que sean aprobados por los servidores públicos de la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA o funcionarios a su servicio o asesores de éste o por el interventor del Contrato (o por su personal) resultados por debajo de los parámetros propuestos y pactados con la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
VI. Abstenerse de monitorear apropiadamente la correcta ejecución del objeto del contrato, de informar sobre violaciones de especificaciones del contrato u otras formas de incumplimiento, o de hacer plenamente responsable al contratista de sus obligaciones legales.
VII. Evadir impuestos, derechos, licencias, o cualquier otra obligación legal que se debería satisfacer, derivados de la presente invitación.
VIII. Inducir a un servidor público o cualquier funcionario o asesor al servicio de la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA a quebrantar sus deberes de cualquier otra manera.

Dentro de este marco, convenimos en adquirir los siguientes compromisos, en un todo de acuerdo con la ley colombiana, para con LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA:

1. Asignamos la mayor importancia a la presentación de nuestra cotización en un entorno libre, imparcial, competitivo y no sujeto a abuso. Consecuentemente nos complace confirmar que: no hemos ofrecido o concedido, ni hemos intentado ofrecer o conceder, y no ofreceremos ni concederemos, directa ni indirectamente mediante agentes o terceros, ninguna inducción o recompensa impropias a ningún servidor, funcionario, o asesor de la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA sus parientes o socios de negocios, con el fin de obtener o retener el contrato que se llegue a suscribir como resultado de la presente invitación si así lo decidiera LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA u otra ventaja impropia; no he coludido y no coludiré con otros con el fin de limitar indebidamente la competencia para este contrato. Comprendemos la importancia material de estos compromisos para la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA y la seriedad de los mismos.
2. Hemos desarrollado y desarrollaremos nuestras actividades en el marco de principios éticos de comportamiento, y nos comprometemos a tomar las medidas necesarias con el fin de acatar este compromiso de No Soborno por todos nuestros empleados y asesores, así como por todos los terceros que trabajan con nosotros en este proyecto, incluyendo agentes, consultores y subcontratistas.
3. Este compromiso se presenta en nombre de todas y cada una de las personas que conforman mi representada o que tienen que ver conmigo.
4. Nos comprometemos, con respecto a la presentación de mi cotización, a estructurarla seriamente, con información verdadera y fidedigna, y con una cotización económica ajustada a la realidad, que asegure la posibilidad de cumplir con el objeto de la presente invitación en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en los términos de referencia.
5. Con respecto a los pagos relacionados con el negocio, me comprometo a que:

i. Los pagos a agentes y otros terceros estarán limitados a una compensación razonable por servicios claramente asociados al negocio.
ii. En el caso de presentarse una queja sobre incumplimiento de los compromisos de no soborno adquiridos en este Pacto y existir serios indicios sobre dicho incumplimiento, calificados para tal efecto por LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA, pondremos a su disposición toda la información sobre pagos efectuados a terceros relacionados con la preparación de la cotización y/o con el contrato y sobre beneficiarios de los mismos, y toda la documentación relacionada con el contrato.
iii. Al finalizar la ejecución del contrato que llegara a celebrar LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA con nosotros, certificaré formalmente que no he pagado sobornos u otras comisiones ilícitas con el fin de obtener o retener este contrato. En el estado final de cuentas incluiré breves detalles de los bienes y servicios suministrados que sean suficientes para establecer la legitimidad de los pagos efectuados.

6. Si incumplo mi compromiso de cumplimiento del pacto de integridad se podrán generar además de las consecuencias y acciones contempladas en la legislación colombiana, los siguientes efectos jurídicos, los cuales acepto de antemano:

i. La exclusión del proceso de selección de la presente invitación sin que haya lugar a la devolución alguna de los costos pagados para presentar la cotización del presente proceso.
ii. La revocatoria de la selección si ella se hubiere ya comunicado.
iii. La nulidad absoluta del contrato con fundamento en que el mismo adolece de una causa ilícita.
iv. La terminación del contrato por acuerdo entre las partes, o su terminación por imposibilidad en la continuación de su ejecución conforme a la ley y a la Constitución Política.
v. La imposibilidad de participar en cualquier contratación que adelante la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA en un periodo de cinco (5) años.

El efecto jurídico señalado en los subnumerales ii) a iv) de este numeral será aplicable solamente al participante seleccionado. Los efectos jurídicos previstos en los subnumerales i) y v) se aplicarán a cualquiera de los participantes.

1) Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas del juego establecidas en los documentos de la presente Invitación, en términos de su transparencia.
2) Acepto que durante la evaluación de las cotizaciones prime el criterio de respetar los aspectos de fondo por encima de los de forma, buscando siempre favorecer la libre competencia y la participación del mayor número posible de cotizaciones dentro de la invitación.
3) El Gobierno Nacional ha establecido el Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción con la facultad de servir de canal para la tramitación de cualquier investigación sobre cualquier forma de extorsión o soborno en la contratación que adelantan las entidades públicas. Por lo tanto, me comprometo a denunciar ante este Programa o ante otra autoridad competente cualquier información sobre manejos irregulares sobre los que tengan conocimiento en lo referente a esta invitación.

Para constancia, se firma el presente documento a los 25 días del mes de junio del año 2026.



(Firma)_____
Nombre y apellidos del Representante Legal: Hugo Neva Torres.
C.C. No. 79.555.829 de Bogotá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:00:30
Recibo No. AB26092693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092693B4CDA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DISPAPELES S.A.S
Nit: 860028580 2
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00003966
Fecha de matrícula: 3 de marzo de 1972
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 11 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 103 No. 69-53
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: comunicacionesadministrativas@dispapeles.com
Teléfono comercial 1: 6439030
Teléfono comercial 2: 6439000
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 103 No. 69-53
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificacionesjudiciales@dispapeles.com
Teléfono para notificación 1: 6439030
Teléfono para notificación 2: 6439000
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Ávila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:00:30
Recibo No. AB26092693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092693B4CDA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No.6881, Notaría 1 de Bogotá del 26 de noviembre de 1.970, inscrita el 3 de diciembre de 1.970, bajo el No. 87.718, del libro respectivo se constituyó la Sociedad Limitada, denominada DISTRIBUIDORA DE PAPELES LTDA. DISPAPELES.

REFORMAS ESPECIALES

Por E. P. No. 6040 del 11 de septiembre de 1985, Notaría 27 de Bogotá, inscrita el 30 de septiembre de 1985, bajo el No.177.720, del libro IX, la sociedad se transformó de Limitada en Anónima bajo la siguiente denominación: "DISTRIBUIDORA DE PAPELES S. A."DISPAPELES".

Por Escritura Pública No. 2372 de la Notaría 52 de Bogotá D.C. del 04 de octubre de 2004, inscrita el 06 de octubre de 2004 bajo el número 956437 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: DISTRIBUIDORA DE PAPELES S. A. DISPAPELES, por el de: DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A. DISPAPELES S.A. y podrá utilizar la sigla DISPAPELES S.A.

Por Escritura Pública No. 1944 de la Notaría 75 de Bogotá D.C., del 28 de noviembre de 2014, inscrita el 12 de diciembre de 2014 bajo el número 01892893 del libro IX, la sociedad de la referencia se escinde sin disolverse transfiriendo parte de su patrimonio a la sociedad INVERSIONES ADRIATICO S.A.S. Que se constituye.

Por Acta No. 59 de la Asamblea de Accionistas, del 31 de julio de 2015, inscrita el 24 de diciembre de 2015 bajo el número 02048452 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A.S. sigla: DISPAPELES S.A.S.

Por Acta No. 59 de la Asamblea de Accionistas, del 31 de julio de 2015, inscrita el 24 de diciembre de 2015 bajo el número 02048452 del

libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A., por el de: DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A.S. Sigla: DISPAPELES S.A.S.

Por Acta No. 68 de la Asamblea de Accionistas del 23 de agosto de 2017, inscrita el 29 de septiembre de 2017 bajo el número 02263829 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A.S. Sigla: DISPAPELES S.A.S., por el de: DISPAPELES S.A.S.

Por Acta No. 084 del 03 de noviembre de 2023 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de Diciembre de 2023 , con el No. 03049990 del Libro IX, la sociedad escindente: (DISPAPELES S.A.S) transfirió sin disolverse parte de su patrimonio a la sociedad escindida: INVERSIONES A MATALLANA FLOREZ S.A.S, Y INVERSIONES CM CAPITAL S.A.S.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Por Resolución No.00220 del 24 de enero de 1.983 inscrita el 9 de marzo de 1.983 bajo el No. 129707 del libro IX, la Superintendencia de Sociedades otorgó permiso definitivo de funcionamiento.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad será cualquier acto lícito de comercio y particularmente realizará las siguientes actividades: 1) Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de papeles, cartones, cartulinas, insumos y/o productos similares complementarios o conexos, y de toda clase de productos derivados de papel tales como: Sobres, rollos, formas de negocios, rótulos, etiquetas autoadhesivas, y en general toda clase de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:00:30
Recibo No. AB26092693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092693B4CDA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos comerciales, papelería y útiles de escritorio. 2) Diseño, elaboración de la mezcla, procesamiento de data para impresión, generación electrónica, impresión, custodia, compra, venta, comercialización, transporte, suministro, distribución, importación y exportación de: documentos de seguridad o valor, billetes de lotería, formularios de chance, promocionales y juegos de azar, en rollos, tiquetes, hojas o formas continuas. 3) Transformación y producción de rollos a hojas, fabricación de sobres, rollos, formas de negocios, rótulos, etiquetas autoadhesivas, libretas, blocks y en general de todo tipo de papelería y útiles de oficina e importación y exportación de estos, así como los insumos necesarios para su producción. 4) Compra, venta e instalación de equipos de cómputo, suministro de repuestos y prestación de servicios técnico y de mantenimiento. 5) Compra, venta e instalación de equipos para pre-prensa digital, escáner de alta resolución, filmadoras de película, ctp termal y violeta, líneas de proceso, películas, pruebas de color análogas, planchas convencionales, planchas digitales termal y violeta, -químicos de proceso; software especializado, para pre-prensa y digital, flujos de trabajo, prueba digital de color, tintas para impresión offset, equipos de impresión digital de gran formato, equipos para impresión digital en blanco/negro y color, todo lo anterior con sus respectivos suministros. 6) Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de suministros para oficina, computadores, papeles y productos para aseo, limpieza y cafetería: así como la prestación del servicio de Outsourcing de los mismos. 7) Compra, venta, e instalación de: Equipos de impresión y/o duplicación de información para oficina en las diferentes tecnologías, con sus respectivos suministros y aplicaciones de software; equipos multifuncionales de impresión, fotocopiado, fax y scanner con sus suministros y aplicaciones de software; equipos para escaneo y/o digitalización de documentos e imágenes con sus suministros y aplicaciones de software; equipos para captura de imágenes con sus suministros y aplicaciones de software; equipos de proyección de imágenes con sus suministros, equipos y medios de almacenamiento masivo con aplicaciones de software; licenciamiento de software de cómputo; telones y pantallas para proyección de imágenes adicionalmente la prestación de servicio técnico y mantenimiento de los equipos mencionados anteriormente. Todo a nivel nacional e internacional. 8). Outsourcing prestación de servicios complementarios y/o conexos a los productos que suministra, tales como prestación de servicios de procesamiento, almacenamiento, generación física y electrónica de documentos; que comprende la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:00:30
Recibo No. AB26092693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092693B4CDA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

impresión, coordinación del alistamiento; empaque y seguimiento a la distribución de estos, así como los procesos de entrega, conservación exhibición de documentos por medios electrónicos servicios de impresión personalización de documentos y tarjetas, fotocopiado, impresión variable y/o por demanda, custodia y administración de archivos, bases de datos, documentos y papeles, con representación de valor, así como el transporte, distribución y control sistematizado de los mismos. 9). Compra, venta, comercialización, distribución, instalación importación y exportación de equipos de cómputo, aplicaciones de software, impresoras térmicas con sus respectivos insumos para la lectura, ordenes de servicio y la facturación en el sitio, con el servicio técnico y el mantenimiento de estos; además de la operación en terreno para prestar el servicio de facturación en sitio. 10.) Prestación del servicio de Outsourcing de impresión departamental o distribuida, captura o digitalización, almacenamiento o repositorio con sus respectivos aplicativos de software para el manejo y la gestión documental, así como la automatización de procesos de negocios. 11.) La fabricación, personalización y/o grabación, administración, compra, empaque, distribución, comercialización y venta, importación y exportación de: Títulos valores tarjetas plásticas con banda magnética y/o chip de contacto o proximidad tales como tarjetas de identificación, tarjetas financieras, tarjetas -prepago, sistemas de identificación en general. 12). Suministro de insumos y prestación del servicio de Outsourcing de proveeduría, que comprende el abastecimiento de todos los productos de papelería, formas continuas, equipos y consumibles para oficina, aseo y cafetería en empresas e instituciones. 13.) Arrendar y subarrendar toda clase de bienes muebles, inmuebles, maquinaria y equipos. 14) Comprar, vender e importar equipos y tintas de impresión digital nuevos y usados de tecnología base agua, solvente, látex, UV, equipos de impresión para textiles, equipos de acabado como plotter de corte, mesas de corte, ruteadoras, cortadoras laser, laminadoras, calandras, sustratos de impresión como banner vinilos, telas, papeles de impresión, cartones plásticos, láminas de resma plásticas y compuestas de aluminio para impresión digital gran formato, repuestos para equipos de impresión, software para operación y gestión de color de equipos de impresión digital. 15) Compra, venta e instalación de equipos nuevos y usados y suministros para pre-prensa e impresión en flexografía en banda ancha, banda media y banda angosta. Ctp, líneas de proceso de planchas flexo gráficas, películas, planchas análogas y. Digitales, pruebas de color, químicos de proceso; software especializado para pre-prensa y digital, flujos

de trabajo, software de administración de color, equipos de medición, tintas para impresión flexo, radas; anilox, máquinas de montaje, mangas de montaje, cintas industriales y cintas de montaje, equipos de lavado y productos de limpieza, equipos de Inspección. 16) Compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de toda clase de artículos fabricados en plástico y de, otros materiales tales como metales, maderas, telas, cueros, o mediante combinación de cuales quiera de ellos, en especial empaques, envases y mezcladores. 17) Compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de mercancías, productos y materiales relacionados con las diferentes áreas de la salud, seguridad e higiene industrial y todo tipo de equipo, producto y/o artículos que tiene que ver con la protección del hombre y del medio ambiente, servicios, capacitación y asesoría. 18) Compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de material quirúrgico, dispositivos médicos de cualquier naturaleza, elementos y productos de protección personal y elementos de bioseguridad, 19) La prestación de servicios de colaboración electrónica, que incluyen el procesamiento de datos; almacenamiento, administración, manejo y/c transformación de información en todas sus formas; comunicación, captura, enrutamiento, resolución y/o transferencia electrónica de datos; creación, administración y organización de archivos, documentos y bases de datos para procesos ordenados por terceros y/o para la comercialización de productos tales como el servicio de factura electrónica y demás servicios conexos en general. 20) Prestación de servicios de facturación electrónica como proveedor tecnológico autorizado con las actividades de generación, transmisión, expedición, entrega y recepción de la factura electrónica de venta, las notas débito, las notas crédito e instrumentos electrónicos derivados de la factura electrónica de venta, sin perjuicio de la inclusión de otras actividades económicas. 21) Prestación de los servicios postales de mensajería expresa de acuerdo con la ley postal y su reglamentación. 22) Compra, venta, comercialización, almacenamiento, transporte, suministro, distribución, importación y exportación de materias primas para la producción del plástico y el caucho, tales como las Resinas. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá: A) Adquirir, como propietaria o a cualquier otro título, y enajenar toda clase de bienes muebles o inmuebles, así como darlos o tomarlos en arrendamiento, pignorarlos o hipotecarios, según el caso; B) Adquirir o hacer toda clase de instalaciones comerciales relacionadas con el objeto social como almacenes de distribución o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:00:30
Recibo No. AB26092693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092693B4CDA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

venta, etc.; C) Adquirir a cualquier titulo, distribuir o vender productos relacionados con su campo de actividad, y abrir y administrar, directa o indirectamente, los establecimientos de comercio que sean necesarios para ello; D) Enajenar, arrendar, gravar y administrar en general los bienes que componen el patrimonio social. E) Contratar para si préstamos, girar, endosar, aceptar, descontar, lo mismo qué negociar otros documentos de crédito, según lo reclame el desarrollo de los negocios sociales; F) Celebrar, en ejercicio de las actividades sociales, toda clase de operaciones con todo tipo de instituciones financieras y compañías aseguradoras; G) Organizar, promover, formar y financiar sociedades o empresas que tiendan a facilitar ensanchar, complementar, etc., los negocios sociales dentro o fuera del país, y suscribir acciones o cuotas en ellas; H) Fusionar la empresa social con otras que sean similares o complementarias, o absorberlas, y escindir la sociedad. l) Aportar sus bienes, en todo o en parte, a otra u otras sociedades a las que le convenga vincularse para el mejor desarrollo de sus negocios. J) Transigir, desistir y someter a decisiones arbitrales los asuntos, en que tenga interés frente a terceros. K) Obtener y explotar el derecho de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y cualquier otro bien incorporal, y conseguir los registros respectivos ante la autoridad competente; L) Constituir, bajo la forma jurídica que convenga, consorcios o asociaciones en el país o en el exterior, con firmas nacionales o extranjeras, para la realización de cualquier trabajo propio de su objeto; M) Colocar sus excedentes de tesorería y sus reservas en el mercado de capitales, de manera transitoria o permanente, suscribiendo bonos, adquiriendo títulos, acciones, derechos, efectuando depósitos o realizando cualquier tipo de operación con entidades financieras autorizadas; N) Constituir sociedades regulares o de hecho o de cuentas en participación para los fines relacionados con su objeto; O) Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos, todo tipo de actos, contratos y operaciones que sean necesarios o convenientes para cumplir o facilitar las actividades del objeto de estos estatutos y que de manera directa se relacionen con el mismo como queda determinado o tienda a complementario.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $5.000.000.000,00
No. de acciones : 500.000.000,00
Valor nominal : $10,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $2.328.345.000,00
No. de acciones : 232.834.500,00
Valor nominal : $10,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $2.328.345.000,00
No. de acciones : 232.834.500,00
Valor nominal : $10,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un presidente y tres (3) vicepresidentes: primer, segundo y tercer vicepresidente, quienes ejercerán funciones de representante legal. Tendrán a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, y a los Reglamentos y Resoluciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. Los vicepresidentes reemplazarán al presidente en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, en el orden que ellos determinen, para ello bastan la simple manifestación sobre la ausencia o falta del presidente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El presidente y los vicepresidentes en su carácter de representantes legales de la sociedad tendrán las facultades que se les asignan por estos estatutos y la ley, las cuales ejercerán de conformidad con las limitaciones establecidas también en esta ley y en los estatutos así: 1. Ejercer la representación legal de la Sociedad. 2. Ejecutar las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva, incluyendo pera sin limitarse al plan de negocios anual. 3. Presentar a la Asamblea General de Accionistas, el balance general y las cuentas e inventarios al finalizar cada ejercicio, conjuntamente con la Junta Directiva. 4. Presentar a consideración,

seguimiento y direccionamiento de la Junta Directiva, la planeación estratégica de la Sociedad y los planes y programas para su cumplimiento. 5. Ejercer las funciones que la Junta Directiva le delegue y delegar en los empleados y órganos de la Sociedad, las funciones que considere dentro de los límites fijados por la Junta Directiva. 6. Convocar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva a sesiones ordinadas y a las extraordinarias que estime conveniente. 7. Constituir mandatados que representen a la Sociedad en asuntos judiciales o extrajudiciales. La designación de dichos mandatarios debe recaer en personas legalmente habilitadas para actuar y deberá cumplir las exigencias relacionadas con la publicidad en el registro mercantil y demás que señale la ley aplicable. 8. Fijar las funciones, dirigir, coordinar, vigilar y controlar el personal de la Sociedad y la ejecución de las actividades y programas de la Sociedad. 9. Crear los empleos que considere necesarios para el buen desarrollo de la sociedad, y fijar su remuneración. 10. Contratar promover y remover el personal al servicio de la Sociedad, y dictar los actos necesarios para la administración del mismo, conforme a las disposiciones vigentes. 11. Proveer el recaudo de los ingresos, ordenar los gastos y en general dirigirlas operaciones propias de la Sociedad dentro de la prescripción de la ley aplicable, de las disposiciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. 12. Velar por la correcta aplicación de los fondos y el debido mantenimiento y utilización de los bienes de la Sociedad. 13. Implementar las estrategias y políticas aprobadas por la Junta Directiva relacionadas con el control interno, el gobierno corporativo y la administración de riesgos, y, velar por su cumplimiento. 14. Presentar a la Asamblea de Accionistas y a la Junta Directiva informes detallados sobre la marcha general de la Sociedad y sobre el estado de ejecución de las actividades propias de su objeto social. 15. Certificar que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de fa Sociedad. 16. Ejercer la dirección y manejo de la actividad contractual y la da los procesos de selección de la Sociedad. 17. Celebrar actos y contratos en nombre de la sociedad con previa autorización de la Junta Directiva cuando su cuantía individual exceda de la suma equivalente a treinta mil (30.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes respecto del presidente y primer vicepresidente, respecto del segundo y temer vicepresidente cuando exceda de veinticinco mil (25.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. 18. Las demás que la ley

aplicable determine o que se relacionen con el funcionamiento y organización de la Sociedad y que le correspondan.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 222-JD del 11 de abril de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2022 con el No. 02833001 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Carlos Alberto Matallana Ayala	C.C. No. 79778856

Por Acta No. 209 del 12 de junio de 2020, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2020 con el No. 02589215 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Vicepresidente	Claudia Mercedes Matallana Ayala	C.C. No. 52257461

Por Acta No. 242 del 5 de marzo de 2024, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2024 con el No. 03081539 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Vicepresidente	Henry Alexander Barco Lopez	C.C. No. 16885753

Por Acta No. 233 del 8 de mayo de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2023 con el No. 02988255 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer	Hugo Neva Torres	C.C. No. 79555829

Vicepresidente

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Alberto Matallana Ayala	C.C. No. 79778856
Segundo Renglon	Claudia Mercedes Matallana Ayala	C.C. No. 52257461
Tercer Renglon	Hugo Neva Torres	C.C. No. 79555829

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Martha Ligia Orozco Zarate	C.C. No. 66770589
Segundo Renglon	Pablo Adolfo Fernandez Londoño	C.C. No. 76308764
Tercer Renglon	Henry Alexander Barco Lopez	C.C. No. 16885753

Por Acta No. 68 del 23 de agosto de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2017 con el No. 02263830 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Alberto Matallana Ayala	C.C. No. 79778856
Segundo Renglon	Claudia Mercedes Matallana Ayala	C.C. No. 52257461

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

Tercer Renglon	Henry Alexander Barco Lopez	C.C. No. 16885753

Por Acta No. AG-073 del 10 de junio de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2020 con el No. 02589214 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Martha Ligia Orozco Zarate	C.C. No. 66770589

Por Acta No. AG-086 del 13 de marzo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2024 con el No. 03081752 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Hugo Neva Torres	C.C. No. 79555829

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Pablo Adolfo Fernandez Londoño	C.C. No. 76308764

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 080 del 29 de agosto de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de septiembre de 2022 con el No. 02874878 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	BDO AUDIT S.A.S. BIC	N.I.T. No. 860600063 9

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:00:30
Recibo No. AB26092693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092693B4CDA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 30 de enero de 2026, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de febrero de 2026 con el No. 03342101 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Julieth Katherin Cobos Miranda	C.C. No. 1013662720 T.P. No. T-260796

Por Documento Privado del 27 de marzo de 2026, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2026 con el No. 03392980 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Valentina Ayala Amado	C.C. No. 1000615296 T.P. No. 339050-T

PODERES

Por Escritura Pública No. 577 del 10 de mayo de 2024, otorgada en la Notaría 23 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 21 de Mayo de 2024, con el No. 00052370 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a Ivonne Melissa Niño Gutierrez identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.014.238.212 y Julián Orlando Gualteros Pinzon identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.032.375.650, para que actuando individual o conjuntamente en nombre y representación de la Sociedad verifique(n) o ejecute(n) toda clase de actos y actuaciones relacionadas su representación en las diferentes diligencias prejudiciales, judiciales, administrativas y procesales en las que la Sociedad en calidad de demandante exigiendo el cobro de acreencias a su favor, con facultades administrativas y dispositivas, y particularmente para que ejecute los siguientes actos: 1). Para representarla en todo el territorio de la República de Colombia, ante las autoridades judiciales, administrativas o ante terceras personas naturales o jurídicas ante las que deba intervenir la Sociedad o en asuntos en que esta deba comparecer como demandante o demandada, o bien como parte interesada, con facultad de conciliar, comprometer, transigir, sustituir, tachar documentos, notificarse de todas las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:00:30
Recibo No. AB26092693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092693B4CDA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

providencias judiciales y administrativas, interponer recursos, así como, promover acciones, actuaciones, diligencias y procedimientos. 2). Asistir a las audiencias, incluyendo, sin limitarse, a las audiencias de conciliación, saneamiento, decisión de excepciones previas y fijación del litigio que se celebren en los diferentes despachos ya sean de orden civil, laboral, comercial, administrativas y de policía que por ella o contra la Sociedad hubieren de iniciarse, y para que, dentro de estas, se atiendan y ejecuten todos los actos y diligencias necesarias para la adecuada tutela de los interés de la Sociedad. 3). De igual manera, el poder que se otorga se hace extensivo a la facultad de asistir a interrogatorio de parte, bien como prueba anticipada dentro de los procesos en los cuales sea parte la Sociedad. 4). Para comparecer a las audiencias de conciliación judiciales, extrajudiciales o prejudiciales, para proponer acuerdos conciliatorios o aceptar los que sean propuestos en instancias judiciales, extrajudiciales o prejudiciales en los asuntos civiles, comerciales, contenciosos administrativos, laborales o de derecho policivo, con facultades expresas de conciliar, transigir y disponer del derecho. 5). Para que represente(n) a la Sociedad dentro de las diligencias de inspección judicial o de exhibición de documentos que se practiquen en su sede o en el despacho de cualquier funcionario judicial de las ramas civil, laboral, contencioso administrativo o las autoridades de policía. 6). Para que cobre y perciba a través de los canales autorizados las sumas de dineros que por cualquier causa se le adeuden a la Sociedad, y expida(n) los respectivos paz y salvo o finiquitos del caso. Sin embargo, la Apoderada General no estará facultada para recibir directamente dinero en efectivo y/o títulos valores. 7). Para que exija(n) y admita(n) cauciones, reales o personales, tendientes a asegurar los créditos que se conozcan y que estén reconocidos a favor de la sociedad representada. 8). Para que concilie y admita el pago por parte de los deudores de la Sociedad o de cualquiera otra clase de prestación a la que se encuentren obligados. 9). Para que conceda(n) a los deudores de la Sociedad términos prudenciales y razonables a fin de que puedan satisfacer o pagar, en cualquier forma, las deudas que tengan pendientes de cumplimiento con esta y les expida el finiquito de rigor. 10). Para que desista de los procesos, actuaciones, etc., en que tenga que intervenir o sea parte la Sociedad o para seguirlos adelantando si ya se encuentran en trámite o para iniciarlos, llegado el caso. 11). Para que actúe(n) en nombre de la Sociedad, contando con voz y voto en las audiencias en los procesos de reorganización empresarial, liquidación judicial, trámite de insolvencia de persona natural y/o

los procedimientos de recuperación empresarial de los que trata el Decreto 560 de 2020 ante las entidades que corresponda y haga la respectiva presentación de los créditos a favor de la Sociedad y de(n) oposiciones, y vote(n) el proyecto de graduación de créditos y de adjudicación a los acreedores, si a ello hubiere lugar.

Por Escritura Pública No. 70 del 03 de febrero de 2025, otorgada en la Notaría 23, de Bogotá D.C, registrada en esta Cámara de Comercio el 11 de Marzo de 2025, con el No. 00054603 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente al Maryori Álvarez Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.185.722, para que en nombre y representación de la sociedad verifique(a) o ejecute(n) toda clase de actos y actuaciones relacionadas su representación en las diferentes diligencias prejudiciales, judiciales, administrativas y procesales en las que la sociedad en calidad de demandante exigiendo el cobro de acreencias a su favor, con facultades administrativas y dispositivas, y particularmente para que ejecute los siguientes actos: 1) Para representarla en todo el territorio de La República de Colombia, ante las autoridades judiciales, administrativas o ante terceras personas naturales o jurídicas ante las que deba intervenir la sociedad o en asuntos en que esta deba comparecer como demandante o demandada, bien como parte interesada, con facultad de conciliar, comprometer, transigir, sustituir, tachar documentos, notificarse de todas las providencias judiciales y administrativas, interponer recursos, así como promover acciones, actuaciones, diligencias y procedimientos. 2). Asistir a las audiencias, incluyendo, sin limitarse, a las audiencias de conciliación, saneamiento, decisión de excepciones previas y fijación del litigio que se celebren en los diferentes despachos ya sean de orden civil, laboral, comercial, administrativas y de policía que por ella o contra la sociedad hubieren de iniciarse, y para que, dentro de estas, se atiendan y ejecuten todos los actos y diligencias necesarias para la adecuada tutela de los Interés de la sociedad. 3). De igual manera, el poder que se otorga se hace extensivo a la facultad de asistir a interrogatorio de parto, bien como prueba anticipada dentro de los procesos en los cuales sea parle la sociedad. 4). Para comparecer a las audiencias de conciliación judiciales, extrajudiciales o prejudiciales, para proponer acuerdos conciliatorios o aceptar los que sean propuestos en instancias judiciales, extrajudiciales o prejudiciales en los asuntos civiles, comerciales, contenciosos administrativos, laborales o de derecho policivo, con facultades expresas de conciliar, transigir y disponer

del derecho. 5. Para que represente(n) a la sociedad dentro de las diligencias de inspección judicial o de exhibición de documentos que se practiquen en su sede o en el despacho de cualquier funcionario judicial de las ramas civil, laboral, contencioso administrativo o las autoridades de policía. 6) Para que cobre y perciba a través de los canales autorizados las sumas de dineros que por cualquier causa se le adeuden la sociedad, y expida(n) los respectivos paz y salvo o finiquitos del caso. Sin embargo, la apoderada general no estará facultada para recibir directamente dinero en efectivo y/o títulos valores. 7). Para que exija(n) y admita(n) cauciones, reales o personales, tendientes a asegurar los créditos que se conozcan y que estén reconocidos a favor de la sociedad representada. 8). Para que concilie y admita el pago por parte de los deudores de la sociedad o de cualquiera otra clase de prestación a la que se encuentre obligado. 9) Para que conceda(n) a los deudores de la sociedad términos prudenciales y razonables a fin de que puedan satisfacer o pagar, en cualquier forma, las deudas que tengan pendientes de cumplimiento con esta y les expida el finiquito de rigor. 10). Para que desista de los procesos, actuaciones, etc., en que tenga qué intervenir o sea parte la sociedad o para seguirlos adelantando si ya se encuentran en trámite o para iniciarlos, llegado el caso. 11). Para que actúe(n) en nombre de la sociedad, contando con voz y voto en las audiencias en les procesos de reorganización empresarial, liquidación judicial, trámite de insolvencia de persona natural y los procedimientos de recuperación empresarial de los que trata el Decreto 560 de 2020 ante las entidades que corresponda y haga la respectiva presentación de los créditos a favor de la sociedad y de(n) oposiciones, y vote(n) el proyecto de graduación de créditos y de adjudicación a los acreedores, si a ello hubiere lugar.

Por Escritura Pública No. 1545 de la Notaría 75 de Bogotá D.C., del 15 de agosto de 2012, inscrita el 16 de agosto de 2012 bajo el No. 00023205 del libro V, compareció Gustavo Duque Sierra identificado con cédula de ciudadanía No. 6.496.303 de Tuluá en su calidad de Gerente General de la sociedad de la referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial amplio y suficiente a la doctora Mónica María Cuervo Aparicio, abogada en ejercicio, mayor de edad y vecina de la ciudad de Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.383.652 de Bogotá y tarjeta profesional No. 96.862 del Consejo Superior de la Judicatura, para representar a la empresa DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:00:30
Recibo No. AB26092693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092693B4CDA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DISPAPELES S.A., en todo el territorio de la República de Colombia, ante las autoridades judiciales, administrativas o ante terceras personas naturales o jurídicas en que deba intervenir la compañía antes nombrada, o en asuntos en que esta tenga que comparecer como demandante o demandada, o bien como parte interesada, con facultad de conciliar, comprometer, transigir, sustituir, tachar documentos, notificarse de todas las providencias judiciales, administrativas, interposición de recursos en todos los procesos que adelante la empresa antes nombrada o que se adelante contra la misma, promover acciones, actuaciones, diligencias, procedimientos, audiencias, ya sean de orden civil, laboral, comercial, administrativas, de policía que por ella o contra ella hubieren de iniciarse, tramitarse o continuarse, ante la honorable corte suprema de justicia, tribunales superiores y de lo contencioso administrativo, juzgados civiles o laborales, ministerios, inspecciones de trabajo, SENA, Instituto de Seguro Social, funcionarios o empleados de cualquiera de las ramas del poder público de la República de Colombia o de cualquiera de sus divisiones políticas. La mandataria doctora Mónica María Cuervo Aparicio, queda ampliamente facultada para conferir el poder o poderes que sean necesarios para el cumplimiento del presente mandato a profesionales del derecho para las actuaciones, diligencias, audiencias, procesos y demás gestiones en donde sea necesario comparecer la empresa poderdante, mediante abogado titulado, poderes que podrá conferir con idénticas facultades a las otorgadas al mandatario por el presente poder. De igual manera el poder que se otorga por el presente (SIC) escriturario, se hace extensivo a la facultad de (SIC) interrogatorio de parte, bien como prueba anticipada (SIC) dentro del proceso o procesos en los cuales sea parte la empresa poderdante, con facultad para comprometer válidamente a la misma finalmente para reasumir la personería de la empresa mandante siempre que estime conveniente, de manera que en ningún caso dicha compañía quede sin representación en los asuntos del objeto del presente mandato.

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3907	21-VII-1971	1 BOGOTA	2-VIII-1971- 91.034
835	2-III-1972	1 BOGOTA	8-III -1972- 1.085
665	28-II -1977	1 BOGOTA	11-III -1977- 44.043
148	30-I -1978	1 BOGOTA	14-II -1978- 54.565

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:00:30
Recibo No. AB26092693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092693B4CDA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

3171	25-VI -1979	1	BOGOTA	6-VII -1979-	72.496
6479	10-XI -1982	1	BOGOTA	9-XII -1982-	125.508
774	1-III-1983	1	BOGOTA	15-IV -1983-	131.260
7760	1-X -1986	27	BOGOTA	16-X -1986-	199.106
4626	11- X -1991	25	BOGOTA	15- X -1991-	342.609
5788	26-XI -1992	25	STAFE BTA	3-XII -1992-	387.982
921	3- V-1995	52	STAFE BTA	12- V-1995	492.324
2087	28-VIII-1995	52	STAFE BTA	31-VIII-1995	506.546

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000831 del 16 de marzo de 1999 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00672353 del 17 de marzo de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0001619 del 22 de junio de 2000 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00734429 del 23 de junio de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0001611 del 27 de junio de 2003 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00886859 del 3 de julio de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0002372 del 4 de octubre de 2004 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00956437 del 6 de octubre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002635 del 11 de octubre de 2005 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01016160 del 12 de octubre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000129 del 25 de enero de 2007 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01105373 del 26 de enero de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0002362 del 19 de septiembre de 2008 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01244669 del 24 de septiembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0002664 del 22 de octubre de 2008 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01251844 del 24 de octubre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 3148 del 25 de noviembre de 2009 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01343470 del 27 de noviembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1854 del 9 de noviembre de 2011 de la Notaría 75 de Bogotá	01528817 del 18 de noviembre de 2011 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:00:30
Recibo No. AB26092693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092693B4CDA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.	
E. P. No. 1944 del 28 de noviembre de 2014 de la Notaría 75 de Bogotá D.C.	01892893 del 12 de diciembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 59 del 31 de julio de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02048452 del 24 de diciembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 61 del 21 de enero de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02060247 del 9 de febrero de 2016 del Libro IX
Acta No. ag-62 del 30 de marzo de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02110129 del 7 de junio de 2016 del Libro IX
Acta No. 67 del 15 de mayo de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02227304 del 24 de mayo de 2017 del Libro IX
Acta No. 68 del 23 de agosto de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02263829 del 29 de septiembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 070 del 20 de marzo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02333198 del 23 de abril de 2018 del Libro IX
Acta No. 071 del 22 de marzo de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02465099 del 13 de mayo de 2019 del Libro IX
Acta No. AG-073 del 10 de junio de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02589213 del 22 de julio de 2020 del Libro IX
Acta No. AG-075 del 24 de marzo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02716121 del 18 de junio de 2021 del Libro IX
Acta No. AG- 077 del 24 de marzo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02832974 del 27 de abril de 2022 del Libro IX
Acta No. 078 del 19 de mayo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02842867 del 25 de mayo de 2022 del Libro IX
Acta No. AG-079 del 23 de junio de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02853191 del 28 de junio de 2022 del Libro IX
Acta No. 082 del 28 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02970890 del 28 de abril de 2023 del Libro IX
Acta No. 084 del 3 de noviembre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03049990 del 27 de diciembre de 2023 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 16 de febrero de 2023 de Representante Legal, inscrito el 27 de marzo de 2023 bajo el número 02949272 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- CLAUVATO S.A.
Domicilio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:00:30
Recibo No. AB26092693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092693B4CDA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nacionalidad: Panameña
Actividad: Cualquier actividad lícita de carácter comercial, industrial, cinematográfico, televiso, publicitario, inmobiliaria, aéreo, marítimo, agropecuario; a la adquisición y venta de acciones, valores y bienes en general.
Presupuesto: Artículo 28 de la Ley 222 de 1995
- INVERSIONES MAE CAPITAL S.A.
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Panameña
Actividad: Cualquier actividad lícita de carácter comercial, industrial, cinematográfico, televiso, publicitario, inmobiliaria, aéreo, marítimo, agropecuario; a la adquisición y venta de acciones, valores y bienes en general.
Presupuesto: Artículo 28 de la Ley 222 de 1995
Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2023-01-06

Se aclara el Grupo Empresarial inscrito 27 de Marzo de 2023, con el No. 02949272 del libro IX, modificado por Documento Privado del 21 de junio de 2024 inscrito el 26 de Junio de 2024 bajo el No 03132669 del libro IX, modificado Por Documento Privado del 01 de noviembre de 2024, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de Noviembre de 2024 con el No. 03174974 del Libro IX, modificado por Documento privado del 05 de mayo de 2026, inscrito el 21 de Mayo de 2026 bajo el No. 03396889 en el sentido de indicar que las Sociedades extranjeras INVERSIONES MAE CAPITAL SA y CLAUVATO S. de R.L (Matrices) comunican que ejercen control conjunto y directo sobre las Sociedades Extranjeras MATALLANA S.A (Ecuador), MATALLANA S.A (Guatemala), MATALLANA S.A (Salvador), DISPAPELES S.A.S y la sociedad PRODISPEL SAS ZONA FRANCA (Subordinadas).

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro

de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4669
Actividad secundaria Código CIIU: 4690
Otras actividades Código CIIU: 1812, 8299

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: DISPAPELES
Matrícula No.: 01141083
Fecha de matrícula: 21 de noviembre de 2001
Último año renovado: 2026
Categoría: Agencia
Dirección: Cl 103 No 69 - 53
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: DISPAPELES
Matrícula No.: 01141083
Fecha de matrícula: 21 de noviembre de 2001
Último año renovado: 2026
Categoría: Agencia
Dirección: Cl 103 No 69 - 53

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:00:30
Recibo No. AB26092693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092693B4CDA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: DISPAPELES
Matrícula No.: 02706598
Fecha de matrícula: 7 de julio de 2016
Último año renovado: 2026
Categoría: Agencia
Dirección: Cr 69 I No. 71 73
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: DISPAPELES
Matrícula No.: 03375370
Fecha de matrícula: 10 de mayo de 2021
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 28 8 42
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: DISPAPELES
Matrícula No.: 03379547
Fecha de matrícula: 21 de mayo de 2021
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Autopista Medellin Km 2.4 Costado Sur Bodega 14-15-16-25-26-27 Co
Municipio: Cota (Cundinamarca)

Nombre: CREAPACK
Matrícula No.: 03477054
Fecha de matrícula: 1 de febrero de 2022
Último año renovado: 2026
Categoría: Agencia
Dirección: Cl 103 No. 69 53
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: DISPAPELES
Matrícula No.: 03617706
Fecha de matrícula: 28 de diciembre de 2022
Último año renovado: 2026
Categoría: Agencia
Dirección: Cr 60 No. 4 G 69
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:00:30
Recibo No. AB26092693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092693B4CDA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	DISPAPELES
Matrícula No.:	03677129
Fecha de matrícula:	8 de mayo de 2023
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Carrera 28 #10 - 19 Local 102
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 489.208.240.815
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4669

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:00:30
Recibo No. AB26092693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092693B4CDA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 16 de noviembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
DISPAPELES S.A.S.
NIT. 860.028.580-2

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.

2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990 la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Entidad.

3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.

4. La auditoría de los estados financieros de **DISPAPELES S.A.S.**, para la vigencia fiscal 2026, no han sido auditados y serán emitidos en el primer trimestre de 2027.

5. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

6. Para efectos de expedición de la presente certificación se realizó la revisión de:
 - Planillas integradas de autoliquidación de aportes N° 80878473
 - Registros contables de las cuentas auxiliares 2370 y 2380

7. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Administración de la Compañía las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia.

BDO Colombia S.A.S. BIC, una sociedad por acciones simplificada colombiana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

Great Place To Work. Certificada NOV 2025-NOV 2026 COL
CO21/962777.00
CERTIFICADO ISO 9001:2015 CO26.05282
CERTIFICADO ISO/IEC 27001:2022 CO25.06868

CERTIFICA QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la compañía por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de abril del 2026 y a los sistemas de Salud del mes de mayo del 2026. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de **DISPAPELES S.A.S.** como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

2. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

 a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
 b) Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por **DISPAPELES S.A.S.** para el mes de **abril** de 2026.
 c) Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la compañía correspondientes a la planilla No. 80878473 pagada el 21/05/2026 por valor de $938.670.800

3. Al 01 de mayo de 2026 la compañía se encuentra al día con los pagos asociados a la planilla integrada de aportes y seguridad sociales.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la Compañía, La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la compañía.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud de **DISPAPELES S.A.S.,** a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2026, con destino a quien interese.

Julieth Katherin Cobos Miranda
Revisor Fiscal
T.P. 260796-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S BIC
100431-01-7274-26

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.013.662.720**

COBOS MIRANDA

APELLIDOS

JULIETH KATHERIN

NOMBRES

Katerin Cobos Miranda.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-OCT-1995**

BOGOTA D.C

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-NOV-2013 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00520477-F-1013662720-20131129 0036088495A 2 40153383

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F705005F92DFC2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIETH KATHERIN COBOS MIRANDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1013662720 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 260796-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

260796-T



JULIETH KATHERIN
COBOS MIRANDA
C.C. 1013662720
RES. INSCRIPCION 531 DEL 26/07/2019
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

272466 **290943**

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141238089231

(415)7707212489984(8020) 000014123808923 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DISPAPELES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 103 69 53

42. Correo electrónico impuestos@dispapeles.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 5 8 3 2	3 1 0 5 6 4 1 9 1 4	6 0 1 6 4 3 9 0 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 9	1 9 7 0 1 1 2 6	4 6 9 0	2 0 0 4 0 2 0 2		1 8 1 2	8 2 9 9		4 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 3 5 7 8 9 10 13 14 15 18 26 33 39 41 42 48 52 55 62

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
18- Precios de transferencia
26- Declaración individual precios de tran
33- Impuesto nacional al consumo
39- Proveedor de Servicios Tecnológicos
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
62 - Impuesto nacional sobre productos plá

Usuarios aduaneros

54. Código: 22 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-26 / 05:23:00PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MATALLANA AYALA CARLOS ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	6 8 8 1	0 8 4
73. Fecha	1 9 7 0 1 1 2 6	2 0 2 3 1 1 0 3
74. Número de notaría	1	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 7 0 1 2 0 3	2 0 2 3 1 2 2 7
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 9 6 6	0 0 0 0 3 9 6 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 7 0 1 1 2 6	2 0 2 3 1 1 0 3
81. Hasta	2 3 0 0 1 1 2 6	2 3 0 0 1 1 2 6

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	8 9	2 0 2 1 0 8 2 0		-
3	2 1	1 9 8 5 0 9 3 0		-
4	2 1	2 0 1 5 1 2 2 4		-
5	2 3	2 0 2 3 1 1 0 3	8 6 0 0 0 6 9 1 6 3	- 1

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2			0

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: INVERSIONES MAE CAPITAL S.A. y CLAUVATO S DE. R.L.

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 7 3 1		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 7 7 8 8 5 6		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
MATALLANA	AYALA	CARLOS	ALBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 8 2 3		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 2 5 7 4 6 1		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
MATALLANA	AYALA	CLAUDIA	MERCEDES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 3 2 2		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 8 8 5 7 5 3		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
BARCO	LOPEZ	HENRY	ALEXANDER
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 6 2 0		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 5 5 5 8 2 9		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
NEVA	TORRES	HUGO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	7 9 7 7 8 8 5 6		COLOMBIA 1 6 9	MATALLANA	AYALA	CARLOS	ALBERTO				2 0 1 7 0 9 2 9	
2	Cédula de Ciudada 1 3	5 2 2 5 7 4 6 1		COLOMBIA 1 6 9	MATALLANA	AYALA	CLAUDIA	MERCEDES				2 0 1 7 0 9 2 9	
3	Cédula de Ciudada 1 3	6 4 9 6 3 0 3		COLOMBIA 1 6 9	DUQUE	SIERRA	GUSTAVO					2 0 1 7 0 8 2 3	2 0 2 0 0 7 2 2
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 1 0 8 9 5 4		COLOMBIA 1 6 9	ARCINIEGAS	MILLAN	LUIS	GUILLERMO				2 0 1 7 0 8 2 3	2 0 2 0 0 7 2 2
5	Cédula de Ciudadan 1 3	7 0 5 4 6 5 7 0		COLOMBIA 1 6 9	URIBE	LOPERA	OSCAR	DARIO				2 0 1 7 0 9 2 9	2 0 2 4 0 3 2 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 8 5 7 5 3		COLOMBIA 1 6 9	BARCO	LOPEZ	HENRY	ALEXANDER				2 0 1 7 0 9 2 9	
2	Cédula de Ciudada 1 3	7 9 1 4 2 4 0 9		COLOMBIA 1 6 9	ALONSO	GONZALEZ	HERBERT	FABIAN				2 0 2 0 0 7 2 2	2 0 2 4 0 3 2 1
3	Cédula de Ciudada 1 3	6 6 7 7 0 5 8 9		COLOMBIA 1 6 9	OROZCO	ZARATE	MARTHA	LIGIA				2 0 2 0 0 7 2 2	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 5 5 5 8 2 9		COLOMBIA 1 6 9	NEVA	TORRES	HUGO					2 0 2 4 0 3 2 2	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	7 6 3 0 8 7 6 4		COLOMBIA 1 6 9	FERNANDEZ	LONDOÑO	PABLO	ADOLFO				2 0 2 4 0 3 2 2	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 3 6 6 2 7 2 0	3	2 6 0 7 9 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
COBOS	MIRANDA	JULIETH	KATHERIN

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 6 0 6 0 0 0 6 3	9	BDO AUDIT S.A.S. BIC

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 6 0 2 0 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 3 7 1 0 2 2 8	5	3 2 6 4 4 0 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
VALENCIA	RAMIREZ	KAREN	NATHALIA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 6 0 6 0 0 0 6 3	9	BDO AUDIT S.A.S. BIC

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 7 1 6

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 0 1 8 2 7 5 5	1	1 7 2 8 5 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MATIZ	RUIZ	JOHN	JAIRO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 5 0 3 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 103 69 53

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 1 1 4 1 0 8 3	2 0 0 1 1 1 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 3 9 0 0 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPACENTRO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 14 30 52

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 1 3 1 7 3 3 6	2 0 0 3 1 0 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 3 9 0 0 0	2 0 2 1 0 7 0 8

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CL 24 4 63

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 0 6 3 5 2	1 9 7 3 1 0 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 8 8 5 1 7 1 7	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

165. Dirección: PD 2195 LT 1 PAR INDUSTRIAL BENEVENTO VIA PERIMETRAL BUESAQUILLO BG 17 CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 3 9 8 2 2	1 9 9 7 1 1 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 7 2 1 0 4 9 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2

165. Dirección: CL 14 1 A 12

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 5 6 6 5 7 2	2 0 0 1 0 3 2 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 6 6 9 1 4 6 1	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CL 9 C SUR 50 F F 81

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 2 6 8 1 9	1 9 8 2 0 9 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 2 5 5 6 0 1 1	2 0 0 8 0 5 0 7

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CL 53 52 A 46

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 3 2 8 2 3 0 0 2	2 0 0 0 0 5 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 5 1 3 6 3 4 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

165. Dirección: CEN UR LOGISTICO E INDUSTRIAL SAN JERONIMO KM 3 VIA MONTERIA PLANETA RICA MZ F BG 19 B

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 5 8 2 6 1	2 0 0 1 0 2 0 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 7 8 1 7 1 6 6	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: PAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL ZONA EXPRES CL 110 6 Q S N 522 LT 19 BG 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
8 7 2 6 5	1 9 8 6 0 7 1 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 3 6 1 2 9 2 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CR 41 40 57

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 8 5 1 2 0	1 9 9 9 1 2 0 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 3 7 0 7 2 6 3	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

165. Dirección: CR 7 A 28 120

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 6 0 1 5 2	2 0 0 1 0 3 1 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 5 8 0 5 8 4 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

165. Dirección: TV 74 31 B 65 BRR ALPES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 9 1 1 3 9 0 0 0 2	1 9 9 6 0 4 1 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 6 5 6 4 1 6 7	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección: CR 22 31 59

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 5 0 2 5 2 4 3 0 4	1 9 8 8 0 4 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 7 6 3 4 7 0 7 7	2 0 2 4 0 2 0 6

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

165. Dirección: CL 11 10 45 EL LLANO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 6 7 9 7 2	1 9 9 6 0 5 3 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

165. Dirección: CR 8 BIS 45 03

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 4 7 0 7	1 9 9 3 0 6 2 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 6 3 2 6 5 5 9 5	2 0 0 5 0 3 2 9

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

165. Dirección: ZN INDUSTRIAL LA ENEA LT B 1 ZN INDUSTRIAL LA ENEA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 8 5 7 3 8	2 0 0 0 0 6 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 6 8 7 4 1 7 4 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

165. Dirección: CR 16 SUR 67 406 ZN INDUSTRIAL EL PAPAYO BG 27

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 8 0 1 4 8	1 9 9 4 1 0 1 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 2 6 2 3 0 1 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

165. Dirección: AV NORTE 51 174 BG 10

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 8 0 1 1 5	2 0 0 5 0 8 0 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 7 4 3 0 0 7 3	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

165. Dirección: CEN LOGISTICO BLOC PORT BG 4 CR 56 N 7 C 39 KM 1 SECTOR BELLAVISTA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 9 2 0 7 2 6 8 0 2	2 0 0 5 0 7 2 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 6 6 9 4 4 7 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Dosquebradas 1 7 0

165. Dirección: CR 2 N 19 220 BG 1 LT 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 2 5 7 0 9	2 0 0 5 0 3 1 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 6 3 2 3 1 6 9 9	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Neiva 0 0 1

165. Dirección: CL 15 SUR 5 74

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 5 4 3 2 0	2 0 0 5 1 1 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 8 7 3 2 8 8 2	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Neiva 0 0 1

165. Dirección: CR 2 13 87

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 5 4 3 1 9	2 0 0 5 1 1 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 8 7 2 2 3 6 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

165. Dirección: CL 14 5 17

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 4 4 3 7 3 0 2	2 0 0 4 1 2 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 6 3 3 4 4 9 8 1	2 0 2 0 0 6 3 0

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

165. Dirección: CL 30 5 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 8 5 8 4 9	2 0 0 6 1 1 2 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 7 9 2 1 4 6 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cauca 1 9	Guachené 3 0 0

165. Dirección: PAR (!) INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CAUCA ETAPA 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
9 3 5 6 1	2 0 0 7 0 1 2 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 8 2 5 9 9 0 2	2 0 1 0 0 7 2 2

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

165. Dirección: CR 11 16 B 19

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 8 0 6 6 6	2 0 0 7 0 5 1 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 5 8 0 3 3 6 3	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección: CL 41 16 39 LC 3

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 5 1 4 2 9 4 3 0 4	2 0 0 7 0 8 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 7 6 4 2 8 0 3 8	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Sabaneta 6 3 1

165. Dirección: CL 8 0 S 47 F 105

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 2 5 5 8 3	2 0 0 8 0 5 2 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 4 4 4 6 0 1 1	2 0 0 9 1 1 0 3

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CR 51 14 229 BRR GUAYABAL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 4 8 6 0 9 9 0 2	2 0 0 9 1 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 4 4 4 6 0 1 1	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CL 45 45 A 18

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 9 0 5 6 9 0 2	2 0 1 0 0 3 1 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 2 5 1 8 5 5 3	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

165. Dirección: CR 18 20 31

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 3 4 5 1 0	2 0 0 9 0 5 2 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 6 8 8 2 8 5 8 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CL 33 31 59 BG 1 2 3

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 2 0 3 3 6 7	2 0 1 0 0 8 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 6 8 2 9 9 3 2	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

165. Dirección: CR 48 47 41

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 7 3 6 3 9	2 0 1 1 0 8 1 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 2 3 5 9 0 9 0	2 0 2 1 1 1 3 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CR 58 68 115

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 1 6 0 3 2	2 0 1 1 0 2 2 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 3 6 8 0 0 7 3	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

165. Dirección: CR 14 21 35

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 7 9 3 4 8	2 0 1 2 0 5 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 6 7 3 4 3 9 9 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 25 G 95 55

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 2 3 4 3 4 3 2	2 0 1 3 0 7 1 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
	2 0 1 4 1 1 3 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

165. Dirección: AV 7 8 N 40 ZN INDUSTRIAL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 2 3 4 1 3 7	2 0 1 2 0 7 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 7 5 7 1 1 7 6 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

165. Dirección: CR 17 50 36

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 8 8 1 9 4	2 0 1 3 0 1 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 7 6 0 2 4 9 6 1	2 0 2 4 1 0 0 9

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

165. Dirección: CL 15 4 50 LC 1 Y 1 A

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 4 9 1 0 0	2 0 1 3 0 4 1 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 4 2 0 1 8 8 8	2 0 2 3 1 0 1 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

165. Dirección: CR 4 15 71

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
1 8 1 3 2 4 7 9	2 0 1 6 0 4 1 2	6 0 6 3 3 4 4 9 8 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

165. Dirección: CR 5 17 91

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
2 6 8 0 5 3	2 0 1 6 0 6 0 2	6 0 8 2 6 2 3 0 1 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 69 I 71 73

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
0 2 7 0 6 5 9 8	2 0 1 6 0 7 0 7		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección: CL 72 36 W 50

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 5 3 5 1 9 0 5 1 6	2 0 1 6 0 7 1 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 7 6 3 4 5 7 2 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Tuluá 8 3 4

165. Dirección: CR 25 29 50 Y 52

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
8 9 3 8 1 2	2 0 1 7 0 5 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
	2 0 1 8 0 5 3 0

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CL PERU 55 52 72

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 6 3 5 2 7 7 0 2	2 0 1 7 0 5 1 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9	

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	

165. Dirección: CR 4 20 31

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 0 1 9 9 4 6 2	2 0 1 8 0 6 1 3	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 2 3 4 7 2 9 9 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9	

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1	

165. Dirección: CR 21 12 35

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 2 7 7 1	2 0 1 9 0 7 0 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 8 6 3 2 8 5 7 4	2 0 2 1 1 1 3 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9	

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 5 A 60 24 BRR GALAN

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 1 9 4 5 2 2	2 0 1 9 1 1 2 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 6 9 5 0 6 0 2	2 0 2 3 0 8 3 1	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

165. Dirección: PAR KM 4 VIA ALTERNA RUTA SOL BODEGA 6

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 2 5 4 1 8	2 0 2 0 0 2 0 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 4 2 0 1 8 8 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos es 4 7 5 9

162. Nombre del establecimiento: CLEAN IT

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 122 17 93

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 3 0 4 2 8 3	2 0 2 0 1 0 3 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 3 9 0 3 0	2 0 2 2 0 9 0 5

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor no especializado 4 6 9 0

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 28 8 42

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 3 7 5 3 7 0	2 0 2 1 0 5 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 3 9 0 0 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cundinamarca 2 5	Cota 2 1 4

165. Dirección: AUT MEDELLIN KM 2 4 BG 14 15 16 25 26 27 PD COMPLEJO LOGISTICO INDUSTRIAL CLIC 80

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 3 7 9 5 4 7	2 0 2 1 0 5 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 3 9 0 3 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: CLEAN IT

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: AV CL 26 92 32

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 4 7 1 7 0 7	2 0 2 2 0 1 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 3 9 0 3 0	2 0 2 2 0 9 0 5

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

165. Dirección: CR 18 17 26

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 9 2 2 5	2 0 2 2 0 4 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 4 4 4 4 1 7 0 3	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 8 26 80

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 5 3 6 4 1 8	2 0 2 2 0 5 3 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 3 9 0 3 0	2 0 2 4 0 5 3 1

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 60 4 G 69

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 6 1 7 7 0 6	2 0 2 2 1 2 2 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 3 9 0 3 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 28 10 19 LC 102

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 6 7 7 1 2 9	2 0 2 3 0 5 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 3 9 0 3 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 5 8 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: CREAPACK

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 103 69 53

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 4 7 7 0 5 4	2 0 2 2 0 2 0 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 3 9 0 3 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: DISPAPELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CL 54 53 51 P 1 IN 101

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 8 2 4 2 7 5 0 2	2 0 2 5 0 8 0 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 4 4 4 6 0 1 1	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238089231

(415)7707212489984(8020) **000014123808923 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 3	2 0 2 3 1 1 0 3	9 0 0 7 6 7 5 8 4	- 6
2		AAAA MM DD		-
3		AAAA MM DD		-
4		AAAA MM DD		-
5		AAAA MM DD		-
6		AAAA MM DD		-
7		AAAA MM DD		-
8		AAAA MM DD		-
9		AAAA MM DD		-
10		AAAA MM DD		-
11		AAAA MM DD		-
12		AAAA MM DD		-
13		AAAA MM DD		-
14		AAAA MM DD		-
15		AAAA MM DD		-
16		AAAA MM DD		-
17		AAAA MM DD		-
18		AAAA MM DD		-
19		AAAA MM DD		-
20		AAAA MM DD		-
21		AAAA MM DD		-
22		AAAA MM DD		-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO





USO EXCLUSIVO PARA PROVEEDORES O ACTUALIZACION

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295881849

PIB
15:56:59

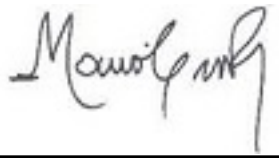
Bogotá DC, 13 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DISPAPELES S.A.S identificado(a) con NIT número 8600285802:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295881771

PIB
15:56:18

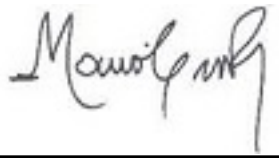
Bogotá DC, 13 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HUGO NEVA TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79555829:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de mayo de 2026, a las 15:53:05, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8600285802
Código de Verificación	8600285802260513155305

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de mayo de 2026, a las 15:52:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79555829
Código de Verificación	79555829260513155248

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:58:27 PM horas del 13/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79555829**
Apellidos y Nombres: **NEVA TORRES HUGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79555829 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/06/2026 10:28 AM

Código Verificación: **H2QEGS48WL**

Válida hasta: **30/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/05/2026 04:02:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79555829** y Nombre: **HUGO NEVA TORRES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140132627** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:03:39 horas del 13/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79555829,** Apellidos y Nombres **NEVA TORRES HUGO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DISPAPELES SAS**, con NIT **860028580-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta